

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 26/01/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	96	RODRIGUEZ RAMOS, MIGUEL (80063722D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	137	GARCIA PALMA, ISABEL (15516901C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	ALAMOS MUÑOZ, LIDIA MARIA (50625467Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	BENITO FERNANDEZ, SANDRA (44413487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	GRUTZMANCHER RAMIREZ, CELIA (49111449D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	GALAN FERNANDEZ, NEREA CRISTINA (44969638S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	RIOS AGUEDO, MARIA TERESA (80093494L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	MARQUEZ TERRAZAS, ISABEL M.ª (45876528S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	PANADERO CARTAN, INMACULADA (80163166R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	MERINO PALACIOS, MARIA DEL CARMEN (08898671V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	JIMENEZ JIMENEZ, BEATRIZ (70824952V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	VIZUETE TRUJILLO, ANA (07255141K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA JIMENEZ, PEDRO IVAN (28756890J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	175	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	JAEN GALAN, JOSE DOMINGO (32055104G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	DIAZ TORTOSA, CORNELIA (44784895P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	VALERO VELAZQUEZ, CLARA (71173753T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	182	MUÑOZ VALLADARES, MONICA (26501484X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	PASCUAL CILLERO, EVA (16623706L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MELLADO VERA, JESUS (48641144P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	MATEOS IÑIGO, MARIA (28977162Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	DIAZ TRASTALLINO, JOSE ANTONIO (48950364Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	FERNANDEZ RUIZ, TANIA (75727935K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	ORDOÑEZ SAAVEDRA, MARIA DEL CARMEN (80087444H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	CARRIL MARTINEZ, FATIMA (80079692V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	RIOS VAZQUEZ, ZAIDA (76953106M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	FONTALBA ESPEJO, ANA PILAR (46069999X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	GUIRAO SANCHEZ, TANIA (77840592J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	LOPEZ DELGADO, MONICA (26497806N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	MULERO BARROSO, ALMUDENA (48990140W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	MEDINA AVILA, BLAS (25961547K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NUÑEZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	PAULE CLEMENTE, ADOLFO LUIS (76115909P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	MARTIN SANCHEZ, FATIMA CLARA (52229758R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	APARICIO HERRERO, MARIA HENAR (71950806K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	210	MARTIN SENDINO, AIDA (03113444A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	RAMIREZ MARAVER, FRANCISCO JAVIER (75556469C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	RUIZ NUÑO, BEATRIZ (76088410V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	215	TORRECILLAS MARTINEZ, CRISTINA MARIA (26501598D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	TRONCOSO PINO, MARIA (76903294B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	LASIDA BALLESTEROS, MIRIAM (48857909K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	REYES VICENTE, VIRGINIA (70895159M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	197	DIAZ MUÑOZ, ISABEL MARIA (44783293Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	34	TORRADO CRIADO, MARIA JOSE (08852224F)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	230	ALONSO MORENO, JOSE JAVIER (76129438J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CORDOBA CHAMIZO, YOLANDA (45889186T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	RAMIREZ MARQUEZ, VICTORIA (75151597V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	DUARTE DELGADO, MIRIAN (80066458P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	MEGIAS PEREZ, ANA ISABEL (25740147L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	TEJERO SANCHEZ, CRISTINA (15414922T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	265	QUESADA ORTEGA, LUCIA (77369935M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	MENDEZ GONZALEZ, MARIA INMACULADA (28976915C)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	225	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	252	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	253	SANCHEZ GOMEZ, MERCEDES (03918120R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	LANHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	NUÑEZ SELFA, AZAHARA (28817254W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	264	MARTIN MEDEL, SILVIA (08884498N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	265	PINILLA CARVAJAL, ALEJANDRO (08853393A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	266	DIAZ GARCIA, MARIA TERESA (80146823B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	176	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	OLLERO ALVAREZ, JUANA REBECA (76020915G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	FUENTES PEREZ, GLORIA (80054377W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Sin.Vacante

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	331	ARROYO TELLO, MARIA DEL ROCIO (28937320P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	335	ALVAREZ GALLEGO, MATILDE ESPERANZA (80045913W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	336	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	338	GARCIA ZAMORA, ESTRELLA (80093974Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	148	SANTOS BALADRON, MARINA (11953737Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	SANCHEZ GONGORA, JOSE DANIEL (75719106R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	ROMERO QUESADA, CRISTINA (77333368P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	SANCHEZ MAQUEDA, ANTONIO JESUS (15414174B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	GONZALEZ MOYANO, MARIA LUISA (28937741S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	183	TORO AMIANO, ANGEL (44785491Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	LAO LATORRE, JOSE ALBERTO (45900287S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	GAVILAN BARRIGA, MARIA JESUS (25600751A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	CIUDAD MONTEJO, ANA (70902999W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	71	SANTOS SOLIS, RAQUEL (44405158R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	146	DOMINGUEZ GONZALEZ, JORGE (74882183W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	CLEMENTE MARTOS, ANTONIA (45600568D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	RODRIGUEZ RAMOS, MIGUEL (80063722D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	EGOCHEAGA RODRIGUEZ, MARIA (09401810P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	GONZALEZ DE MOLINA TORE, MARIA MERCEDES (77468540D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	RODRIGUEZ LAMEIRO, MARIA ISABEL (44455971F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	GARCIA OLIVAS, MIGUEL ANGEL (47075422B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	RODRIGUEZ CASTILLO, PABLO DAVID (75137635Q)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	172	GALLEGRO RODRIGUEZ, MANUEL (30836806Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	RAMOS VILLARAN, FRANCISCO JAVIER (44231042H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	177	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	193	LLAMAS PIRIZ, MONICA (24238728V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	INTRIAGO MATA, LORENA (76959121V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	NAVARRO GUERRERO, MARIA ELENA (25602878Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GRANADOS DURAN, PABLO (74920155R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	CRUZ LUCENA, MARIA CLARINES (48944554W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	TOMAS MARTIN, PATRICIA (76130525L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	MORENO OSUNA, SERGIO (30813356A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	SARAS BLANCO, CARMEN (10884688F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	REGUERA PANIZO, SENDA (71522314L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590117 - PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	212	DIAZ CASTRO, MARIA ELENA (30817367N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	213	RODRIGUEZ RIGUEIRO, MARIA TERESA (33539053Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	217	ACOSTA GUERRERO, RAQUEL (80065115E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	218	BARRIOS RODRIGUEZ, ROCIO (76421528A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	219	PEÑAS MAROTO, MIGUEL (26743929N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	220	GOMEZ GOMEZ, CONSUELO (31009352Q)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	132	ALONSO MASFARNER, SILVIA (44854099M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	138	MERINO TENA, SOFIA (08884933X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	141	MUÑOZ BOZA, LEONOR (47208263G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	DANTE NOGALES, ANA (80153026G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	TELLO MAGALLON, LAURA (25176667Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	GONZALEZ CACHINERO, CARMEN MARIA (52559836Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	PARRA MILLA, CARMEN MARIA (77355095T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	MALDONADO LOPEZ, PASTORA (28816249D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	GONZALEZ SAIZ, JAVIER (71278272F)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	154	GASTILLO PEREZ, VICTOR (75160582D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	CAMACHO MADRERO, CONCEPCION (80140581W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	158	MORA GOMEZ, MARIA ANGELES (09193117V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	MORALES MARTIN, AMALIA MARIA (75486102X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	BATALLA IGLESIAS, M. SONIA (28968756A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	161	PEREZ-LANDALUCE UNCILLA, JAVIER (71675188N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	RUIZ ZORITA, LETICIA (09209346P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	MIRANDA GALLARDO, ROSA (33985600H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	FERNANDEZ TORRADO, ELADIO JOSE (80081153Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	GALLARDO BOLEA, JUANA (75227302Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	PRIETO BENITO, CARMEN (07871298P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	305	HORCAJO RUIZ, MARIA DEL ROCI (53736199B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	416	ALBA CUESTA, MARIA DOLORES (15452296E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	BARRAGAN SAAVEDRA, MARIA JOSE (44788343Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	418	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	419	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	422	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	426	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	427	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	429	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (08893170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	431	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	435	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	436	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	437	CERRO MARTIN, MARIA (76047375Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	441	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (76024024P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	445	GARRIDO ESCAMOCHEIRO, ANA BELEN (76118808D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	446	FLORES TRINIDAD, VICENTA MARIA (76264471J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	253	VELA TORO, RAUL (46549560K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	301	GONZALEZ DE MATOS, SEILA (76074269K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	377	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	378	VERGARA MONTAÑO, ANA (08843738P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	PAREDES MATEOS, PABLO (08851922G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	GIL CIDONCHA, ANGEL (53265908R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	385	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	386	GOMEZ CONCHAS, JESUS ALBERTO (08363986J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	ENRIQUE MARTIN, ELENA (76133475W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	159	BARRIOS GIL, MARIA TERESA (70933130A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	GIL ACOSTA, LORENA (09188632V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	211	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	238	CASTELLO VINAGRE, DANIEL (76039653C)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	248	OLLERO CONDE, DANIEL (48930325X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	259	ALVAREZ ZAMBRANO, ALICIA (44781421F)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	289	PIZARRO RODRIGUEZ, ANA (03140953G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	331	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (79260495B)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	162	CORTES SANTOS, M. ISABEL (08867787E)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	269	RODRIGUEZ GOMEZ, SARA (08899823L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	MARTINEZ GONZALEZ, EVA (44786586C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	278	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA (44786744V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	CHAVES GONZALEZ, MARTA (08863418T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	MANRIQUE MILLAN, ROCIO (45740909G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	684	REDONDO DEL VIEJO, JOAQUIN (80063608X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	801	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	808	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	CILLAN MORENO, JUAN LUIS (53579291D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	815	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	817	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (09199818W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	820	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	822	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	825	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	830	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	831	GARCIA-GALAN DIEZ, CARMEN (80104304L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	832	LUCENO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	833	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	834	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	837	CABANILLAS MARIA, MARIA CLARA (80083943J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	839	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	840	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	841	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	842	VAZQUEZ MATITO, EMMA (80090087Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	843	CHAVALET COLLADO, M. LUZ (11781462B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	844	RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. GUADALUPE (44787338J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso